
CAMBIOS ESTRUCTURALES Y ORGANIZACIONALES EN LA CANCELLERÍA DURANTE EL AÑO 1978*.

*Gonzalo Serrano del Pozo***
Universidad Andrés Bello, Chile

Durante el año 1978, el Gobierno Militar debió enfrentar uno de sus momentos más críticos en el ámbito exterior, luego del rechazo argentino al Laudo arbitral que ratificaba la soberanía de Chile sobre las islas Picton, Nueva y Lennox. A partir de este hecho se llevó a cabo una serie de cambios -estructurales y organizacionales- en el Ministerio de RR.EE. que tuvieron como corolario la llegada de Hernán Cubillos a la Cancillería, transformaciones a través de las cuales, según se analiza en este artículo, pudo evitarse la guerra con Argentina.

Palabras claves: Chile-Argentina; Relaciones Exteriores; Canal Beagle y Hernán Cubillos.



STRUCTURAL AND ORGANIZATIONAL CHANGES ENDURED IN THE CHILEAN MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS DURING THE YEAR 1978

During the year 1978 the military government of Pinochet had to face one of its most critical moments in the external field, following the rejection of Argentina to Arbitral award endorsing the sovereignty of Chile over the islands Picton, Nueva and Lennox. From this fact, a series of structural and organizational changes in the Foreign Affairs Office were carried out which had as its corollary the arrival of Hernan Cubillos to this Ministry; transformations through which, as it is discussed in this article, it was able to avoid the war with Argentina.

Keywords: Chile-Argentina, foseigh Affairs, Beagle Channel; Hernan Cubillos.

* Artículo extraído de la Tesis para optar al grado de Magíster: SERRANO, G. «La Política Exterior de Chile en el Conflicto del Beagle en 1978», dirigida por el profesor Nelson Morales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2003.

** Magíster en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. E-mail: gserrano@uai.cl

Introducción

UNO DE LOS GABINETES MÁS ESTABLES DURANTE EL GOBIERNO MILITAR fue el Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde el 11 de septiembre de 1973 hasta abril de 1978, esta cartera sólo tuvo dos ministros. El primero, Ismael Huerta Díaz, asumió la Cancillería inmediatamente después del Golpe, siendo reemplazado el 11 de julio de 1974 por Patricio Carvajal Prado, quien permanecería en el cargo por casi cuatro años. La crisis con Argentina producida a raíz del rechazo del Laudo Arbitral del Tribunal de la Corona Británica decretado el 18 de abril de 1977¹, acentuó la necesidad de llevar a cabo una serie de reformas que permitieran afrontar el conflicto de manera global.

Cambios Estructurales - Decreto de Ley N° 2.101 de 1978

A través del Decreto de Ley N° 2.101 de 1978², el Gobierno Militar declaró en reorganización el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ésta se fundamentaba, según se especificó en el mismo decreto, en la necesidad de modernizar y adecuar a las circunstancias de entonces, la legislación y estructura del Ministerio, sus servicios dependientes y los que se relacionaban con el Gobierno. De la misma manera, se aducía que era imprescindible para el Supremo Gobierno dotar a la Cancillería de personal «calificado».

El artículo segundo del mismo decreto, fijó un plazo de ciento ochenta días para que el Presidente dictase las leyes orgánicas correspondientes al Ministerio y a sus servicios. El artículo siguiente (tercero) fijaba, en cambio, un plazo de doscientos días para la reorganización de las plantas de personal del Ministerio, mientras los artículos sucesivos tenían relación con el régimen estatutario de los nuevos empleados y con su remuneración³.

¹ La Corte Arbitral definió que las Islas Picton, Nueva y Lenox, junto con los islotes y rocas inmediatamente adyacentes, pertenecían a la República de Chile, estableciendo además una línea limítrofe trazada aproximadamente al medio del canal, desde el meridiano 68° 36' 38,5'' hasta el meridiano 65° 25' de longitud oeste de Greenwich, al nororiente de isla Nueva, a partir de la cual todas las islas e islotes ubicados al norte de la línea roja eran territorio argentino, mientras que todo aquello situado al sur correspondía a la República de Chile.

² Decreto Ley N° 2.101 de 1978, publicado en «Diario Oficial» N° 29.964, de 16 de enero de 1978. En: *Contraloría General de la República, Recopilación de Decretos Leyes*, Volumen XII, Edición Oficial, Santiago, 1978, p. 9.

³ *Ibidem*, pp. 10 y 11.

Sólo días antes de la publicación del Decreto de Ley antes citado, el 10 de enero de 1978, un decreto especial (DFL N° 29), había creado el cargo de Viceministro y determinó para él facultades especiales: ser el colaborador inmediato del Ministro de Relaciones Exteriores en materias de política exterior, y el Supervisor y Coordinador General de todos los Servicios del Ministerio (ART. N° 1); Dependerían del Viceministro, en sus relaciones con el Ministerio, la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, la Secretaría Ejecutiva para los Asuntos de la ALALC y el Instituto Antártico de Chile (ART. 2°); el Viceministro de Relaciones Exteriores tendría el rango equivalente al de Ministro de Estado y podría asistir a las Sesiones del Gabinete (ART. 3°); El Viceministro sería el Superior Jerárquico del Subsecretario de Relaciones Exteriores (ART. 4°)⁴.

Posterior a la creación de este cargo, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, hizo efectivo el Decreto de Ley N° 2.101 y por medio del Decreto N° 161, fijó el «Estatuto Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores» el 3 de marzo de 1978, que en sus disposiciones generales estableció:

Artículo 1°.- El Ministerio de Relaciones Exteriores es el Departamento de Estado encargado de la planificación, dirección, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que formule el Presidente de la República⁵.

En consecuencia, el artículo N° 1 instauró como funciones del Ministro el coordinar las actividades de los distintos ministerios y organismos públicos en aquellos asuntos que incidiesen en la política exterior, intervenir en todo lo relacionado con la determinación y demarcación de las fronteras y límites del país, así como en todas las cuestiones que atañesen a sus zonas fronterizas y a sus aspectos aéreos y marítimos⁶.

El artículo N° 2 estableció que para que el Ministerio pudiese cumplir sus funciones, debía contar con «El Ministro y su Gabinete; El Vice-Ministro y su Gabinete; El Subsecretario y su Secretaria; Los Organismos que se establecen en el presente decreto»⁷. El Estatuto Orgánico, igualmente, determinó las funciones del Ministro de Relaciones Exteriores. A éste se

⁴ El Artículo 6° le otorgaba al Viceministro, además, las siguientes atribuciones: a) Subrogar al Ministro en casos de ausencia o impedimento; b) Representar al Ministro en los actos oficiales o sociales que este dispusiera; c) Integrar la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores; d) Dictar instrucciones internas en materias políticas y administrativas; e) Mantener informado al Ministro sobre los efectos políticos que en relaciones internacionales del país causaren o pudieren causar medidas o acontecimientos de orden interno; f) Presentar periódicamente al Ministro un informe sobre la situación internacional; g) Proponer al Ministro la Directiva Anual de la Política Exterior y aprobada por ésta, velar por su cumplimiento; h) Impartir instrucciones para el cumplimiento de las resoluciones del Ministerio y fiscalizar su ejecución; i) Ejecutar las funciones y ejercer las atribuciones que el Ministerio encomendase o delegase; j) Firmar por el Ministro la documentación que éste determinase; k) Mantener contacto permanente con los jefes de Misiones acreditados en el país y, l) Coordinar la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores con otros Ministerios u Organismo de la Administración del Estado en materias relacionadas con política exterior. *Vid. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*, 1978, p. 821.

⁵ Decreto N° 161, «Estatuto Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores», en *Ibidem*, p. 823.

⁶ *Idem*.

⁷ *Idem*.

le otorgó el carácter de Jefe Supremo del Ministerio encargado de la dirección, conducción y mantención de las relaciones internacionales del país y, por último, se declaró colaborador inmediato del Presidente de la República⁸.

Una de las principales innovaciones dentro de la nueva organización del Ministerio de Relaciones Exteriores fue la creación, o por lo menos el reconocimiento oficial, del Consejo de Política Exterior, dependiente del Ministerio y cuyo rol lo definía en los siguientes términos:

*Un organismo consultivo de carácter permanente, que tiene por función formular recomendaciones respecto de los problemas relativos a las relaciones internacionales que someta a su consideración el Ministro de Relaciones Exteriores*⁹.

El Consejo estaba integrado por el Ministro de Relaciones Exteriores; su Viceministro; el Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional; los Jefes de Estado Mayor del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea; el Subsecretario de Relaciones Exteriores; el Director de Planificación que se desempeñaría además como Secretario Ejecutivo del Consejo; el Director de Asuntos Económicos Internacionales; el Director Jurídico del Ministerio; el Director General de Política Exterior; el Director General Administrativo y los ex Ministros de Relaciones Exteriores, Profesores de Derecho Internacional y otras personalidades versados en materia de política internacional, que fuesen designados por el Ministro de Relaciones Exteriores, sin excluir a aquellos que, como casos especiales, pudieran integrarse para la consideración de materias específicas¹⁰.

A la luz de los acontecimientos queda claro que el peso del Consejo, también conocido como Comité Asesor, sería llevado por este último grupo, mientras que los demás miembros cumplirían más bien funciones formales y administrativas, diferencia que se vería sobre todo acentuada desde la llegada de Hernán Cubillos¹¹.

La ley reemplazó, además, una serie de Asesorías por Direcciones. Se mantuvo la Dirección de Planificación con el mismo nombre, como también la Asesoría de Derechos Humanos y la Dirección de Protocolo. Pero, en cambio, la Asesoría Económica fue reemplazada por la Dirección Económica y la Asesoría Jurídica, por la Dirección Jurídica. Otro punto importante fue la creación de la Dirección de Fronteras y Límites a cargo de Germán Carrasco, quien estuvo a cargo de la publicación de un libro relativo al Conflicto del Beagle¹².

Las reformas orgánicas del Ministerio a las cuales hemos hecho referencia no han sido mayormente consideradas por quienes se han dedicado a analizar la política exterior y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile durante el Régimen Militar y no sería exagerado

⁸ *Ibidem*, p. 824.

⁹ *Idem*.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ *Vid.* «Los hombres detrás de Cubillos», en SERRANO, G., *op. cit.*, pp. 141-146.

¹² CARRASCO, G., *op. cit.*

decir que nadie la ha reconocido como una variable más, en el transcurso del Conflicto del Canal de Beagle, durante el año 1978. Una de las razones sería que para quienes estuvieron dentro del Ministerio, los cambios no fueron mayormente relevantes. Ernesto Videla afirma que la reforma estructural no alteró mayormente el funcionamiento del Ministerio¹³, mientras para Rolando Stein la reforma estructural quebraba el servicio de relaciones exteriores, permitiendo el ingreso a éste por grados intermedios: «Finalmente se llevó adelante, como un precio que se pagó para poder llevar a cabo otro tipo de determinaciones»¹⁴.

Otra de las razones por la cual el Decreto Ley 2.101 no habría sido tomado en cuenta, y quizá la más válida, es que la reorganización orgánica llevada a cabo por esta ley fue eclipsada por los cambios de personal, aunque más específicamente, por la repercusión de la llegada de Cubillos al Ministerio.

Cambios Organizacionales

Hacia 1978, señala Gonzalo Vial, el éxito del equipo económico conformado por civiles sirvió a Pinochet de inspiración para formar un equipo civil en otras carteras. Esta idea era particularmente atractiva para el General, porque la «civilización» ministerial suavizaría la pésima imagen del Régimen en el exterior¹⁵. El cambio daría un carácter más democrático a su gobierno y, finalmente, agrega Vial, el Presidente podría concentrarse en la preparación de una eventual guerra con Argentina¹⁶.

La nueva civilidad fue encabezada por Sergio Fernández¹⁷. En el caso específico de la Cancillería, el cambio fue una respuesta a las continuas críticas realizadas por los sectores civiles, económicos y por los diplomáticos de carrera, a la conducción oficial de la política exterior llevada a cabo por los militares.

Heraldo Muñoz afirma que uno de los primeros indicios de este desacuerdo apareció en el diario *El Mercurio*, a través de un reportaje que criticó la escasa representación de Chile en el Tercer Mundo y los reducidos recursos materiales asignados al servicio exterior¹⁸. Y a este dato agrega: «Una semana después *El Mercurio* fue más lejos en su crítica y advirtió, en dos editoriales distintos, que la política exterior del gobierno militar: a) tenía una excesiva orientación ideológica anticomunista, y b) carecía de profesionalismo debido a la desmedida injerencia directa de los militares en su manejo»¹⁹.

¹³ Entrevista inédita a Ernesto Videla efectuada en Santiago el 6 de junio de 2003.

¹⁴ Entrevista inédita a Rolando Stein efectuada en Santiago el 5 de febrero de 2003.

¹⁵ Vid. «Políticas de acción de la Cancillería chilena a partir del rechazo al laudo», en SERRANO, G., *op. cit.*, pp. 41-90.

¹⁶ Vid. VIAL, G., *Pinochet, La Biografía*, Tomo II, Editorial El Mercurio - Aguilar, Santiago, 2001, p. 385.

¹⁷ El 14 de abril de 1978, reemplazó al General César Ramírez en el Ministerio del Interior y éste pasó a Defensa. Al mismo Fernández le tocó entonces la designación de otros tres civiles: Gonzalo Vial juró como Ministro de Educación, José Piñera como Ministro de Trabajo y Previsión Social y Hernán Cubillos como Ministro de Relaciones Exteriores. «A partir de diciembre de 1978, sólo quedaron seis militares-ministros: el general (Cesar) Benavides -Defensa-; el general retirado Jaime Estrada (Vivienda), el capitán de navío Carlos Quiñónez (Minería); el coronel FACH Mario Jiménez (Salud); el general de Carabineros Lautaro Recabarren (Tierras y Colonización) y el general Julio Fernández (Secretaría General de Gobierno)». *Ibidem*, p. 387.

¹⁸ Vid. MUÑOZ, H., *Las Relaciones Exteriores del Gobierno Militar chileno*, PROSPEL-CERC, Las Ediciones del Ornitorrinco, Santiago, 1986, p. 41.

¹⁹ *Idem*.

Hernán Cubillos, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores

¿Cómo se produce la llegada de Hernán Cubillos al Ministerio de Relaciones Exteriores? Según Videla, Pinochet no conocía a Cubillos y la llegada se produciría a través del Ministro de Economía en 1978, Roberto Kelly²⁰. Rolando Stein, por su parte, asegura que influyeron en su designación las buenas relaciones y la consideración que tenía sobre Cubillos el Almirante José Toribio Merino y sería él quien se lo recomendaría al Mandatario²¹. Vial, en cambio, le atribuye la decisión a Sergio Fernández²².

Lo cierto es que desde hacía un tiempo Hernán Cubillos estaba ejerciendo una fuerte influencia en la opinión pública a través de la revista *Qué Pasa*, donde se desempeñaba como presidente del Directorio. Desde este medio había esbozado algunas líneas respecto a la forma en que se debía manejar la política exterior. Para Rolando Stein este hecho es clave a la hora de comprender su designación, según como lo señala a continuación:

Se quería dar una imagen de apertura al país frente al exterior, diciendo que se incorporaban varios civiles a distintas carteras. La conducción de la Cancillería en manos de un civil obviamente daba una señal distinta, además que pesaron otras situaciones. Hernán Cubillos estaba a cargo de la Revista Qué Pasa y a través de ella varias veces se hicieron comentarios y críticas a la conducta de la política exterior de Chile y eso se atribuía a la acción de Cubillos, que tenía una visión distinta de cómo se debía manejar la política exterior chilena²³.

Heraldo Muñoz se detiene precisamente en algunas de las críticas a la conducción de la política realizadas por revista *Qué Pasa*, representante, según él, del liberalismo económico y de los sectores políticos aperturistas, y sindicada a este medio como uno de los importantes junto a *El Mercurio* para que se produjera un cambio en la Cancillería²⁴. En un extenso artículo publicado en junio de 1977, asevera Muñoz, el semanario cuestionó especialmente la excesiva injerencia de los uniformados en el manejo de la política exterior²⁵.

²⁰ «Tengo entendido que él era amigo de Roberto Kelly. Roberto se lo presentó al general Augusto Pinochet, pero éste no lo conocía». Entrevista inédita al Teniente Coronel Ernesto Videla, Director de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores el año 1978, efectuada en Santiago, 6 de junio de 2003.

²¹ Entrevista inédita a Rolando Stein, miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1959 y Viceministro de Cubillos en 1978, efectuada en Santiago, 5 de febrero de 2003. Sobre esta amistad Kelly- Cubillos, otra fuente reafirma: «compartían amistad de años (...) y afición por el yatching» (CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *La Historia Oculta del Régimen Militar*, Editorial Grijalbo Mondadori, Santiago, 2001 (1997), p. 28). La Armada había propuesto varias veces a Cubillos, pero siempre había contado con el veto de la Fuerza Aérea por las supuestas vinculaciones con la CIA. Vid. CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, pp. 107 y 293.

²² Vid. VIAL, G., *op. cit.*, p. 386.

²³ Entrevista a Rolando Stein, *op. cit.*, p. 3.

²⁴ Vid. MUÑOZ, H., *op. cit.*, p. 41-44.

²⁵ «Nadie discute que los militares puedan ser tan buenos embajadores como cualquiera. Pero, al revés, parece dudoso que una sola institución –y no especializada en la materia– pueda proporcionar adecuadamente más de la mitad del servicio superior de un país, y todavía en instantes críticos» («La difícil amistad», en revista *Qué Pasa*, 9 al 15 de junio de 1977, p. 7, en MUÑOZ, H., *op. cit.*, p. 42).

La revisión de *Qué Pasa* durante este periodo permite dar cuenta de la importancia que le dio este medio a las relaciones entre Argentina y Chile desde el rechazo del Laudo por parte del Gobierno argentino²⁶. Desde un primer momento se definió en el semanario una posición crítica con respecto a la política argentina y se estableció como objetivo fundamental reafirmar la soberanía chilena sobre las islas y criticar la política trasandina.

Algunos de los titulares de ese año dan prueba fehaciente de este hecho: «¡No llores por mí, Argentina...!»²⁷; «Argentina arriesga nueva derrota arbitral»²⁸; «¿Adónde va Argentina?»²⁹; «El Laudo del Beagle y la dignidad de Chile»³⁰; «Puerto Williams: Día a día sentando soberanía»³¹; «Periodistas argentinos: «Las islas que perdimos»»³².

La primera editorial de la revista *Qué Pasa* que puso énfasis en el problema del Beagle durante el año 1978, estableció que no debía resultar fácil para Argentina la decisión de desconocer una sentencia cuyo cumplimiento estaba confiado en el honor de dos países. Se estaba a días del rechazo argentino y el medio apuntó sobre esta determinación:

*Agregar a tanta incongruencia la lisa y llana burla del fallo y adornarla con veladas o abiertas amenazas de recurso a la fuerza ni mejora la débil posición jurídica argentina ni favorece la vocación solidaria de ambas naciones frente a desafíos mayores que las afectan por igual*³³.

Posterior al rechazo al Laudo, por y luego de conocerse el apoyo boliviano a la causa argentina, *Qué Pasa*, a través de su editorial de fines de marzo, no sólo fustigó duramente ambas decisiones, sino que además reconoció el esfuerzo del Ministerio de RR.EE. contra un mundo que parecía adverso. Calificó de injustas las críticas a la Cancillería, pero a su vez hizo notar la necesidad de algunos cambios en ésta, la coherencia de la política externa con la interna, por ejemplo, y, especialmente, lo que podríamos denominar como re-profesionalización del servicio³⁴. Se objetaba la desvinculación de la política interior con la política de exterior que, por supuesto, tenía el cuidado de no reprochar la labor del Presidente. Por el contrario, se trataba de una nueva propuesta que implicaba un trabajo conjunto del Primer Mandatario con los miembros de la Cancillería³⁵.

²⁶ Vid. «El Conflicto del Beagle a través de la prensa», en SERRANO, G., *op. cit.*, pp. 256-248.

²⁷ Revista *Qué Pasa*, 15 al 21 de diciembre de 1977, p. 7.

²⁸ Revista *Qué Pasa*, 3 al 11 de enero de 1978, p. 17.

²⁹ Revista *Qué Pasa*, 19 al 25 de enero de 1978, p. 10.

³⁰ Revista *Qué Pasa*, 2 al 8 de febrero de 1978, p. 16.

³¹ Revista *Qué Pasa*, 16 al 22 de febrero de 1978, p. 8.

³² Revista *Qué Pasa*, 2 al 8 de marzo de 1978, p. 24.

³³ «La hora del honor», revista *Qué Pasa*, 12 al 18 de enero de 1978, p. 5.

³⁴ «Más razonable sería el que se reconociera el doble carácter que es propio de la política exterior y se asumieran sus consecuencias. Así en primer lugar, habría que concebirla como una labor altamente tecnificada y coherente, llamada por cierto a aplicar en el campo de las relaciones con otros países objetivos nacionales y por tanto dependiente directamente del Presidente de la República, pero realizada mediante procedimientos específicos y por personal idóneo. Y luego, debería aceptarse su inevitable vinculación con la política interna» («Ahora Bolivia», Revista *Qué Pasa*, 23 al 29 de marzo 1978, p. 5).

³⁵ «Bien poco obtendría Chile de un equipo humano excelente –que existe– al que hipotéticamente se le diera tanta autonomía y responsabilidad como aquella que ha dispuesto el sector económico, si en el plano interno no existiera una correspondencia sustancial de objetivos y métodos», *Idem*.

Resulta difícil determinar la importancia que pudo haber tenido esta editorial en la designación de Cubillos como Canciller, aunque parece ser más que una coincidencia que su nombramiento se hubiese producido a menos de un mes de dicha publicación.

Una semana antes de que Hernán Cubillos jurara como Ministro de Relaciones Exteriores, cuando la decisión seguramente ya estaba tomada y en pleno conocimiento de él, la editorial de *Qué Pasa* fue escrita en un tono optimista respecto a las relaciones internacionales de Chile, cuyo estilo, en comparación a las anteriores, parecía rayar en la exageración³⁶.

Para Muñoz, cuatro fueron las razones que justificaron el cambio en la conducción de la Cancillería. 1) El voto de la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1977 condenando la continua violación de los derechos humanos en Chile; 2) El deterioro de las relaciones con Argentina a raíz del rechazo de ésta, el 25 de enero de 1978, del laudo arbitral que adjudicó a Chile las islas Picton, Lennox y Nueva; 3) El rompimiento oficial de relaciones con Bolivia ocurrido el 17 de marzo de 1978; y 4) La creciente tensión que entonces se registraba entre Chile y EE.UU. a causa del «caso Letelier» (sólo una semana antes de la designación de Cubillos, el gobierno chileno, presionado por Washington, había expulsado a Michael Townley del país, entregándolo a la justicia norteamericana)³⁷.

Ernesto Videla fue el encargado de dar a conocer la noticia de su destitución al Vicealmirante Patricio Carvajal, en un hecho que el mismo Videla relata:

Yo venía con el Almirante Carvajal de una reunión que habíamos tenido en Tokio. Habíamos pasado en una reunión en Australia y Nueva Zelanda y cuando llegamos a Papete había un problema de combinación y allí se me informó que había un cambio de Gabinete y fui el encargado de decirle a Patricio Carvajal al día siguiente, pero Carvajal se portó muy bien:

–¿Quién es el nuevo Canciller? –me preguntó.

–Hernán Cubillos.

–Gran decisión, me alegro, ¡Qué buena decisión!, respondió³⁸.

Según Videla, antes de asumir Cubillos advirtió a Pinochet sus supuestas vinculaciones con la CIA, pero éste le respondió: «No, no se preocupe, yo creo que usted me va a servir de Ministro y punto»³⁹. La relación entre Hernán Cubillos y la CIA⁴⁰, de la cual él mismo se hizo cargo, provenía, según Videla, de los estrechos lazos de aquél con Estados Unidos⁴¹. Esta vinculación le habría impedido, según los periodistas Cavallo, Salazar y Sepúlveda haber llegado antes a la Cancillería como sucesor de Ismael Huerta, luego del veto impuesto por Gustavo Leigh⁴².

³⁶ Vid. Revista *Qué Pasa*, 13 al 19 de abril 1978, p. 5.

³⁷ Vid. MUÑOZ, H., *op. cit.*, p. 45. El destacado es nuestro.

³⁸ Entrevista a Ernesto Videla, 6 de junio de 2003.

³⁹ *Ibidem*, p. 6.

⁴⁰ Cfr. The Washington Post, 14 de noviembre de 1978, en MUÑOZ, H., *op. cit.* pp. 53 y 54. Según la cita de Muñoz, Cubillos habría sido inculcado a la CIA por un ex funcionario de la ITT ante un tribunal norteamericano.

⁴¹ Entrevista a Ernesto Videla, 6 de junio de 2003.

⁴² Vid. CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, p. 107.

Cubillos había vivido mucho tiempo en Londres con su padre y, luego, antes del '73, se había hecho cargo de *El Mercurio*, al irse Agustín Edwards. Después de la partida de Edwards, Videla recalca que Cubillos debió manejarse con todo el mundo, dándose con Estados Unidos una relación que, en palabras del General (r), era «a todo nivel»⁴³.

Un par de semanas después del nombramiento, revista *Qué Pasa* no escatimó en elogios para realzar la designación del nuevo Canciller. A comienzos de mayo, el semanario dedicó su sección *Perfil Humano* al ex empresario⁴⁴ y flamante Ministro, a quien se lo denominó, según el título del reportaje, como un «Diplomático por naturaleza»⁴⁵.

Según esa misma entrevista, Cubillos dijo estar convencido de que la decisión de su nombramiento obedecía a la voluntad del Presidente para que existiera una mayor participación civil. A ello se sumaba que sus antecedentes –afirmó– eran los de una persona auténticamente independiente de grupos y de participación política. Su designación también se justificaba por su continuo interés por las relaciones internacionales y su visión respecto a éstas⁴⁶.

La Política Ministerial a partir de Hernán Cubillos

A medida que pasaban los días y que la tensión aumentaba en la Cancillería por los problemas con Argentina, las diferencias entre civiles y militares parecían acentuarse de manera progresiva, hecho que es confirmado por Rolando Stein:

*Desde el 11 de septiembre hasta la llegada de (Hernán) Cubillos hubo un concepto muy militarizado en la relación de los jefes que estaban en el Ministerio, que eran en su totalidad casi todos militares de las ramas de las Fuerzas Armadas y esto fue haciéndose cada vez más evidente a medida que iban pasando los años*⁴⁷.

Además, hubo una gran diferencia entre la visión militar de las relaciones exteriores y la visión profesional, relación que no resultó fácil como lo relata Stein:

*Había una sensación de inseguridad en el Ministerio de RR.EE. de parte de los funcionarios de carrera y una crítica sobre la forma en que se conducía la política exterior que no era bien entendida por los militares, quienes consideraban que, utilizando una frase muy ingrata que estaba en boga en la época: «Todos atornillaban al revés». Cuando se decía: «No hay que hacer esto por tales y tales razones», decían: «¡Ah! está atornillando al revés»; «Está boicoteando la política exterior de Chile»*⁴⁸.

⁴³ Entrevista a Ernesto Videla, 6 de junio de 2003.

⁴⁴ «Cubillos al momento de asumir el puesto de canciller era: presidente de la Compañía de Inversiones «La Trasandina S.A.»; presidente de «Publicaciones Santillana del Pacífico»; presidente de «Comercio Exterior Transamérica» y socio principal o director de varias otras empresas en diversos campos». MUÑOZ, H., *op. cit.*, p. 45.

⁴⁵ Se destacó de Cubillos su vinculación con la Armada (estuvo doce años en ella) y con el mundo periodístico, donde llegó a ser presidente de *El Mercurio* y, posteriormente de *Qué Pasa*, hasta que el general Augusto Pinochet lo llamó para que se hiciera cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a la edad de 42 años. *Vid.* Entrevista a Hernán Cubillos, revista *Qué Pasa*, 4 al 10 de mayo de 1978, pp. 24 - 26.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 24 y 25.

⁴⁷ Entrevista a Rolando Stein, 5 de febrero de 2003.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 2.

Stein recuerda que hubo sanciones para algunos miembros de la Cancillería y que poco antes de la llegada de Hernán Cubillos al Ministerio, existía una lista de aproximadamente cien funcionarios de carrera que iban a ser despedidos. Sin embargo, al asumir, exigió que no se despidiera a ningún funcionario del servicio exterior⁴⁹. Se comprende entonces el clima de alivio con que se recibió el cambio de Ministro, quien a pesar de estar vinculado a la Armada era, a fin de cuentas, un civil⁵⁰.

El primer día, Cubillos se reunió con todos los miembros del Ministerio, un hecho que el mismo Stein recuerda con afecto:

Curiosamente, no olvidaré jamás que cuando Hernán Cubillos asumió como Ministro, citó, algo absolutamente inédito, a todos los funcionarios de la Cancillería al hall central de la Academia Diplomática y allí hizo un discurso muy lindo que fue recibido con emoción por parte de los funcionarios del servicio exterior de Chile, en donde él daba su confianza, les decía que eran buenos chilenos, buenos profesionales, esperaba contar con todo su apoyo e iba a mantener una política con puertas abiertas. De hecho todos los miércoles él recibía a los funcionarios que quisieran hablar con él, tenía reuniones con los directores, pero también con funcionarios de mandos medios y mandos bajos⁵¹.

Otro ejemplo de este estilo directo nos lo entrega Videla, a propósito de las reuniones diarias que se realizaban en el Ministerio:

Había un sistema: teníamos reuniones de coordinación, donde todos los directores tenían que compartir los temas, después se fue transformando a una revisión de telex, lo cual alargaba las reuniones. Cubillos llegó y despachaba esta reunión en diez minutos, evitando un mayor cambio de opiniones. Él era un empresario y trabajaba más rápido, un tipo preparado, conocía bien el mundo, tenía grandes relaciones con todos. No necesitaba protocolo⁵².

A este nuevo estilo, se agregan los cambios de personal que en este artículo sólo esbozaremos. De hecho, donde más se notará este tipo de innovaciones será en la conformación

⁴⁹ *Idem.* «Cubillos recibió la visita de una «persona distinguida», la cual le llevó una lista de 220 diplomáticos «que tenían que salir», porque eran ideológicamente peligrosos. Fue un continuo tira y afloja, hasta que al final los militares aprendieron a trabajar con la Cancillería», CUBILLOS, H., «Los grandes problemas de la política exterior entre 1973 y 1986», en VIAL, G. (ed.), *Análisis crítico del régimen militar*, Colección Universidad Finis Terrae, Santiago, 1998, p. 217.

⁵⁰ *Vid.* CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, p. 344.

⁵¹ Entrevista a Rolando Stein, 5 de febrero de 2003. Fermanois coincide con este hecho al señalar: «Su llegada al Ministerio fue recibido como un alivio por los funcionarios de carrera y, sin duda, importó una mejora de las posibilidades diplomáticas del gobierno», FERMANOIS, J., *Mundo y fin de mundo, Chile en la política mundial 1900-2004*, ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2004, p. 415.

⁵² Entrevista a Ernesto Videla, 6 de junio de 2003. Según Muñoz, las reuniones de coordinación diaria fueron establecidas precisamente por Cubillos con el objeto de disminuir las posibilidades de adoptar decisiones erróneas. *Cfr.* MUÑOZ, H., *op. cit.*, p. 45.

de su Comité Asesor, que Cubillos integró con destacados ex diplomáticos y académicos, varios de los cuales se encontraban alejados del ministerio por no concordar con las políticas imperantes en la política exterior chilena⁵³. El principal damnificado sería el subsecretario, Valdés Puga, cuyo poder desde la llegada del nuevo Ministro «comenzó a opacarse lentamente»⁵⁴. Este hecho le pasaría más tarde la cuenta a Cubillos⁵⁵.

La llegada de Hernán Cubillos al Ministerio coincidió con un aparente periodo de distensión de las relaciones entre Chile y Argentina. Mientras la Comisión Número 2 continuaba su trabajo, Argentina se preparaba para el Mundial de Fútbol que se celebraría allí a partir de junio. Entre tanto, la Junta de este país vivía uno de sus momentos críticos. Se trataba, en definitiva, de la renuncia de Jorge Videla como Comandante en Jefe del Ejército para asumir como Presidente de la Nación argentina hasta el 29 de marzo de 1981. La Junta Militar quedaba conformada por los tres miembros de las FF.AA. (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y a ella se le agregaba la presencia de Videla, ahora como representante del Poder Ejecutivo. Una medida gracias a la cual la Armada aumentaba su poderío, lo que entorpecía las relaciones con Chile⁵⁶.

Mientras esto ocurría el General Pinochet ratificaba su poder, firmando el Decreto de Ley que destituía como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea al General Gustavo Leigh⁵⁷. La claridad en el mando permitía a Cubillos trabajar más tranquilo y para eso necesitaba además el apoyo de la prensa, pues comprendía la importancia que podía jugar en el Conflicto⁵⁸.

El periodista Luis Alfonso Tapia, enviado especial del canal de televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile a la zona del Conflicto, asegura que no hubo presiones por parte del Gobierno a la hora de informar lo que ocurría en el Beagle. Afirma, igualmente, que se buscó no alarmar a la población y que a partir de la llegada de Cubillos al Ministerio, hubo un cambio de actitud por parte de ambos estamentos, prensa y Gobierno. Desde esa fecha los medios de prensa fueron informados de forma constante sobre la verdadera situación que se vivía con Argentina. Se trató de una demostración de confianza hacia la prensa que, según Tapia, creó un compromiso mutuo que surgió cuando Cubillos llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores, acontecimiento que el periodista recuerda de la siguiente manera:

Cuando asume como Canciller Hernán Cubillos nosotros tuvimos una reunión con él, los periodistas que cubríamos Relaciones Exteriores y Defensa, y se nos dio a conocer todo. Virtualmente nos juramentamos que íbamos a trabajar sin crear alarma en el país⁵⁹.

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, p. 303.

⁵⁵ Valdés Puga habría sido el verdadero responsable de la salida de Cubillos de la Cancillería luego del bochorno de Filipinas, un viaje que Cubillos, a diferencia de Valdés, nunca recomendó. «La salida era un precio que tenía que pagar por todos los intereses que hirió, había mucha gente que se sintió amenazada por él, perjudicada, como ocurrió con la entrega de aquellos que intervinieron en el asesinato de Letelier», Entrevista a Rolando Stein, *op. cit.*, p. 5.

⁵⁶ Vid. CERDA, M., Reportaje Especial desde Buenos Aires: «Argentina '78: Más fútbol que política», revista *Qué Pasa*, 11 al 17 de mayo de 1978, pp. 51-53.

⁵⁷ Vid. «La caída de Leigh», CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, p. 304.

⁵⁸ Vid. Entrevista a Hernán Cubillos, revista *Qué Pasa*, 4 al 10 de mayo de 1978, p. 25.

⁵⁹ Entrevista a Luis Alfonso Tapia, Viña del Mar, 9 de noviembre de 2000, p. 1.

Respecto a la censura, Tapia es categórico en afirmar que ésta se dio sólo en situaciones muy específicas, según como señala a continuación:

Solamente una vez revisaron mi material filmico cuando fui a la zona del Beagle, acompañando al Almirante Merino, para que no se difundieran los emplazamientos que teníamos en las islas Nueva, Picton, Lennox y el Cabo de Hornos. Teníamos conciencia, no filmábamos jamás lo que no había que filmar⁶⁰.

Este nuevo trato con la prensa y el hecho de venir de los medios permitió a Cubillos ganar adeptos de manera anticipada, a lo cual se sumaba un estilo propio, diametralmente distinto al de su antecesor. Divergencia que resulta evidente en el testimonio de Videla, quien trabajó con ambos:

Cubillos empezó a manejar el tema de forma mucho más directa porque él comprendió que era el vocero de Chile. Él se paraba frente al micrófono y esa era una de sus principales cualidades: el excelente manejo que tenía con los medios de comunicación. Por el contrario, a Carvajal nadie le sacaba palabra. Él decía: «La diplomacia se hace por los canales correspondientes y no por la prensa». Hernán sabía que la historia no era así y se preocupó de tener una reunión todas las semanas con la prensa. Eso empieza a producir otros efectos colaterales, como por ejemplo, que la Cancillería se empieza a enterar de muchas cosas por la prensa y no por el Ministro, porque su sistema se concentraba en él⁶¹.

Respecto al manejo de la política exterior llevada a cabo por Hernán Cubillos, ha sido calificada por Fernandois como discreta, «el único estilo que podía tener sentido (...) profundizando los campos donde había real posibilidad»⁶². La labor estuvo concentrada en los siguientes frentes: La política vecinal, Estados Unidos, el Vaticano, Europa y Asia.

Como parte de esta política, uno de los primeros actos oficiales realizados por Cubillos en el exterior fue el viaje efectuado por el Canciller a Perú, entre los días 14 y 17 de junio⁶³. La situación con Bolivia era aún más complicada y allí no hubo grandes avances. A luz de los hechos, queda claro que a Bolivia se le consideraba como parte de un bloque junto con Argentina. Los periodistas Cavallo, Salazar y Sepúlveda, se refieren a esta alianza como la temida HV-2 «La hipótesis vecinal que suponía una agresión vecinal conjunta de Argentina y Bolivia»⁶⁴.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 4. A partir del análisis de los principales medios de prensa durante el año 1978, puede inferirse que más que censura, se dio una coincidencia de intereses entre los medios y el Gobierno. Los esfuerzos por tener una prensa favorable al régimen ya se habían logrado con el cierre o con el cambio de directorio de medios el año 1973. Para más referencias sobre este tema *Vid.* SERRANO, G., «Algunas líneas editoriales de la prensa chilena durante el Conflicto del Beagle en 1978», *Intus Legere*, N°9, Vol.1, 2006, pp. 217-231.

⁶¹ Entrevista Ernesto Videla, 6 de junio de 2003.

⁶² FERNANDOIS, J., *op. cit.*, p. 445.

⁶³ *Vid.* Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 1978, *op. cit.*, p. 3.

⁶⁴ CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, pp. 345 y 346.

Enrique Bernstein y Patricio Pozo viajaron a Brasil para entrevistarse con el Canciller y alertarle de que una guerra podría transformarse en un conflicto regional⁶⁵.

Los otros frentes sobre los cuales debía ejercer su labor Cubillos eran el Vaticano y Estados Unidos. El primero era fundamental, tomando en consideración que Chile quería resolver el conflicto de manera pacífica. Si Chile lograba el apoyo del Vaticano, podría conseguir el apoyo político de Estados Unidos. Sin embargo, la vicisitudes papales (muerte de Paulo VI y Juan Pablo I) hicieron esta tarea se tornara casi imposible⁶⁶.

Uno de los pocos documentos que alcanzó a firmar Juan Pablo I en su breve pontificado, fue precisamente la carta para los episcopados de ambos países a favor de la paz, que se presume, fue motivada por la solicitud del Cardenal chileno, monseñor Raúl Silva Henríquez. Este documento sería de incalculable valor, puesto que, gracias a él, se supone, su sucesor Juan Pablo II se sintió en la obligación moral de que una de las últimas voluntades de su predecesor se hiciera efectiva⁶⁷.

Suspendida temporalmente su entrevista con el Papa, Cubillos concentró su labor en Estados Unidos. Las relaciones entre Chile y este país estaban concentradas en el «Caso Letelier», y, por el bien de éstas, Cubillos comprendió que era necesario favorecer el accionar de la justicia norteamericana acatando sus solicitudes como, por ejemplo, la extradición de los inculpados⁶⁸. En este sentido favorecieron mucho a Cubillos las excelentes relaciones con el embajador de los Estados Unidos en Chile, George Landau⁶⁹.

⁶⁵ ARANCIBIA, P. y BULNES, F., *La Escuadra en acción, Grijalbo*, Chile, 2004, p. 230.

⁶⁶ En el mes de agosto se había acordado entre el Vaticano y el Ministerio de Relaciones Exteriores, una entrevista entre el Canciller Cubillos y Pablo VI, que debía realizarse el 14 de septiembre. La muerte del pontífice obligó a la Cancillería a efectuar todo el proceso de nuevo. La presencia de Cubillos en Roma fue aprovechada por éste para asistir a la Misa Solemne en que asumió el pontificado el Cardenal, ex Patriarca de Venecia, Albino Luciani, como Juan Pablo I. En esa ocasión sólo pudo saludar al nuevo Papa.

⁶⁷ El autor argentino Armando Amuchástegui le asigna un rol similar al Cardenal Raúl Primatesta, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina: «Es indudable la importancia de la misión cumplida por el Cardenal Primatesta en este complejo problema de las relaciones argentino-chilenas, en un momento de angustiosa tensión y agravamiento del conflicto»; «El fracaso de la entrevista de los cancilleres a la que tantas veces nos hemos referido no había sido un fracaso total. Un cabo había quedado atado. Primatesta, creemos, fue el encargado de que a partir de ese cabo se ampliara la perspectiva de paz actual, y quizá, de una solución». AMUCHÁSTEGUI, A., *Argentina-Chile. Controversia y Mediación*, Imprenta de los Buenos Ayres S.A., Buenos Aires, 1980, pp. 162 y 165.

⁶⁸ Según Videla, Cubillos hizo todo cuanto fue posible por la entrega de Michael Townley a los Estados Unidos y por la disolución de la DINA (13 de agosto de 1977, Decreto ley N° 1.876), situación que lo llevó a enfrentarse con Manuel Contreras. Entrevista a Ernesto Videla, *op. cit.*, pág. 5. Heraldo Muñoz coincide con Videla y establece una división entre dos facciones pro gubernamentales: los denominados «blandos» y los «duros» o nacionalistas, sobre la cual entrega más antecedentes: «Aparentemente, los sectores más pragmáticos juzgaron que el caso Letelier era tan delicado que podía poner en peligro la permanencia del régimen militar y, en consecuencia, apoyaron la extradición a EE.UU. de los tres militares acusados. Los nacionalistas, por su parte, estimaron que el gobierno no podía ceder a la presión de EE.UU. en el sentido de cooperar con el fiscal norteamericano y conceder la extradición y, por lo tanto, denunciaron públicamente a sus contendores como traidores» (MUÑOZ, H., *op. cit.*, pp. 28 y 29). La inculpación a la que se refiere Muñoz –que en 1979 se transformaría en acusación constitucional– iba dirigida en contra de tres miembros civiles del gabinete identificados con la «línea blanda»: el Ministro del Interior; el Ministro de Educación, Gonzalo Vial, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos.

⁶⁹ Las relaciones de Hernán Cubillos con George Landau fueron calificadas como excelentes por Ernesto Videla. A tal nivel llegaba el grado de confianza entre ambos que muchas de las reuniones se efectuaron en las casas de alguno de los dos, lo cual, señala Videla, hace imposible reconstruir el proceso negociador de manera completa. Entrevista a Ernesto Videla, *op. cit.*, pp. 5 y 6. Va a ser el mismo Landau quien ratificó esta información en una reciente

El problema con Argentina

Ésos eran, a grandes rasgos, los frentes sobre los cuales Cubillos había concentrado su plan de acción, otorgando a los miembros de la Comisión Mixta una aparente independencia. No era necesario que el nuevo Ministro se concentrara en una labor que desde el comienzo pareció infructuosa.

Las labores de la Comisión Mixta N° 2 estuvieron a cargo del General Ricardo Etcheverry Boneo y de Francisco Orrego Vicuña, representando a Argentina y a Chile respectivamente. A partir de la segunda reunión realizada en Santiago, 16 al 18 de junio, la delegación presidida por Etcheverry insistió en exigir islas, mientras Chile sólo estaba dispuesto a conversar sobre aguas. Frente a este panorama, en la tercera reunión, llevada a cabo en Buenos Aires entre los días 3 y 7 de julio, ambas delegaciones se concentraron en temas de cooperación económica, de delimitación marítima, de pilotaje y medio ambiente, pero no se tocaron temas realmente relevantes. Cuando se llevó a cabo la cuarta cita, los días 24 y 28 de julio, se intentó llegar a un acuerdo a través de la propuesta argentina de establecer en el sector de conflicto una zona común, entre Argentina y Chile, pero de manera infructuosa.

En ese sentido, resulta atinente citar al abogado Santiago Benadava, embajador en misión especial ante la Santa Sede para la Mediación Pontificia sobre el diferendo austral, quien afirma que nunca el Gobierno de Chile aceptó cualquier cuestionamiento sobre las islas⁷⁰.

La delegación chilena se vio fuertemente respaldada cuando el Tribunal Arbitral adoptó la decisión de cesar en sus funciones, luego de seis años de trabajo, debido a que juzgó inadmisibles que por la falta total de cooperación de una de las partes –Argentina– el Tribunal estuviese obligado a permanecer existiendo en forma indefinida⁷¹. Este hecho produjo un *impasse* –como lo definió la prensa⁷²– entre ambas delegaciones y alteró en cierta medida el clima de las negociaciones.

El relato de una de las últimas reuniones de la Comisión Mixta N° 2, resumido por Juan Archibaldo Lanús, fue un símbolo de seis meses de infructuoso trabajo: «en Santiago, ambas partes volvieron a sentarse frente a frente, casi sin fe, impulsada por ese ceremonial de verbos y maneras que muchas veces ni logra disimular el escepticismo»⁷³.

entrevista: «Conociendo mi convicción personal de que Chile era la parte agraviada y que debía ser apoyado, él –refiriéndose a Cubillos– compartió conmigo cada uno y cada paso de sus esfuerzos. Incluido, como me lo contó en ese momento, el hecho de que había acordado con el ministro Pastor, con la autorización del presidente Videla, una solución pacífica que más adelante cayó en pedazos, luego de que otros miembros de la junta argentina lo vetaron». Entrevista de Mónica Cerda a George Landau, en El día «D», *La Segunda*, 20 de agosto de 2004. Cubillos, a su vez, consideraba a Landau como un «excelente profesional» (Revista *Qué Pasa*, 17 al 23 de agosto de 1978, p. 11).

⁷⁰ Vid. BENADAVA, S., *Recuerdos de la Mediación Pontificia entre Chile y Argentina (1978-1985)*, Editorial Universitaria, Santiago, 1999, p. 20.

⁷¹ Sobre el comunicado de la Corte: Vid. ECHEVERRÍA, G., *La Controversia entre Chile y Argentina sobre la región del Beagle: Origen, Desarrollo y Desenlace*, en SÁNCHEZ, W. y PEREIRA, T., *Cientocincuenta años de Política Exterior*, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Editorial Universitaria, Santiago, 1977, pp. 304-306.

⁷² «Chile-Argentina: Entretelones del *impasse*», Revista *Qué Pasa*, 24 al 30 de agosto, pp. 10-13.

⁷³ LANÚS, J., *De Chapultepec al Beagle*, Tomo I, Editorial Hispanoamérica, Buenos Aires, 1983, p. 524.

El Gobierno argentino, que también prefería las conversaciones directas entre militares a los contactos diplomáticos, envió a Chile a los Secretarios de las tres Fuerzas Armadas de la Argentina con el objetivo de entrevistarse con el General Pinochet y evitar el fracaso de la Segunda Comisión.

Lanús afirma, que como resultado de estas negociaciones, el 28 de octubre de 1978, el Brigadier argentino Basilio Lami Dozo informó a la delegación de su país que se había acordado la mediación papal para la solución del conflicto y que sólo quedaba por ratificarlo en el Acta de la COMIX 2. Sin embargo, el día 30 de octubre el jefe de la delegación chilena, Francisco Orrego, desestimó la mediación al no encontrarse autorizado para aceptarla. La inesperada respuesta de la delegación chilena motivó un nuevo viaje del brigadier Lami Dozo a Chile ese mismo día para entrevistarse con Pinochet y solicitarle que en el acta no se mencionara la posibilidad de la mediación⁷⁴. La Junta Militar argentina no quería mostrarse débil ante su opinión pública. De hecho, en la última entrevista entre Lami Dozo y Pinochet en Santiago, el Brigadier le hizo ver al Presidente que de no llegar a acuerdo se ponía en peligro la estabilidad del gobierno argentino, argumento que Pinochet invalidó para una cuestión de soberanía⁷⁵.

La expectación con que en Argentina esperaban ser recibidos los resultados de la Segunda Comisión, difícilmente pudo siquiera compararse al ambiente de Chile, donde parecía triunfar la apatía. Que los argentinos hayan denominado día «D» el 2 de noviembre, fecha en que se ponía término a los seis meses de negociaciones, es sólo una muestra de aquello. La opinión pública argentina parecía estar hipersensibilizada frente al tema por los continuos ejercicios de guerra realizados por las Fuerzas Armadas argentinas⁷⁶.

Revista *Ercilla* se preocupó de este tema y la semana del 1 al 7 de noviembre dedicó todo un reportaje a esta situación. Bajo el título: «Argentina: Juegos Bélicos»⁷⁷ se daba cuenta de esta «psicosis de guerra». Se afirmó, entre otras cosas, que los argentinos estaban concientizados respecto a que Chile era un país expansionista y que atentaba contra su soberanía.

Finalmente, el día 2 de noviembre se dio a conocer a la opinión pública los pobres resultados de la COMIX 2. Se había llegado a acuerdo sólo en dos de los cinco puntos estudiados, aquellos que tenían relación con la complementación económica y coordinación

⁷⁴ *Ibidem*, p. 525.

⁷⁵ Vid. CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, p. 347.

⁷⁶ «El 12 de mayo, la Fuerza Aérea Argentina hizo una maciza demostración de poderío en los faldeos cordilleranos de Mendoza (...) El 11 de junio, el Ministro de Defensa, brigadier mayor José María Klic, habló de recuperar sectores signados por despojos, arbitrariedades, pretensiones injustas o fallos inadmisibles (...) El 13 de junio, los altos mandos argentinos, embarcados en el portaviones *25 de Mayo*, asistieron a juegos de guerra en el Atlántico Sur (...) El 7 de septiembre, un avión Lan aterrizó de emergencia en Río Gallegos. Soldados fuertemente armados lo rodearon. No dejaron bajar ni a la tripulación ni a los pasajeros. También se les negó combustible, obligándolos a despegar en peligroso estado. Los oscurecimientos se hicieron cada vez más frecuentes (...) El 12 de octubre, el ejército argentino convocó a 500 mil reservistas (...) A fines de octubre un decreto facultó a los comandantes de las Fuerzas Armadas argentinas para movilizar los recursos humanos que estimaran necesarios. Dos corbetas francesas armadas con misiles Exocet y 26 aviones de combate israelíes Dagger se sumaron al poderío bélico argentino. Diecisiete nuevos tanques austriacos Kuerassier fueron movilizados cerca de San Carlos de Bariloche y se inició la distribución de 250 mil uniformes de campaña», *ibidem*, pp. 345 y 346.

⁷⁷ Revista *Ercilla*, 1 al 7 de noviembre de 1978, pp. 4-11.

de política antártica. Respecto a los puntos fundamentales: delimitación marítima, líneas de bases rectas y la boca oriental del Estrecho de Magallanes, obviamente los más importantes, no hubo acuerdo⁷⁸.

La tranquilidad del Gobierno y la Cancillería se justificaba, en cierta medida, por la gira internacional realizada por Cubillos durante el mes de octubre, donde había establecido importantes contactos a favor de la causa chilena. Ésta constituyó una verdadera cruzada contra el aislamiento chileno y contra el tiempo, que fue cubierta por revista *Qué Pasa* a través de su enviada especial, Mónica Cerda⁷⁹. Sobre esta verdadera vuelta al mundo de Cubillos, la periodista señaló:

Fueron 52 mil kilómetros en 24 días, donde aprovechó hasta las «escalas» del itinerario aéreo para sus encuentros diplomáticos y se entrevistó con múltiples y prominentes autoridades en los escenarios y ciudades más diversos. Con dos objetivos fundamentales: explicar la posición chilena frente al diferendo con Argentina y –de más vasto alcance– demostrar con hechos que no estamos aislados⁸⁰.

El viaje de Hernán Cubillos se inició en Lima con una entrevista con el Canciller peruano José de la Puente, donde se fijó una visita de éste a Chile, a la cual nos referimos anteriormente. A continuación, el Ministro de Chile viajó a Nueva York. En esta ciudad Cubillos aprovechó los almuerzos organizados por el embajador Sergio Diez y se reunió con cerca de cuarenta embajadores. También tuvo oportunidad de estar en Washington, donde se entrevistó con el Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance, para explicarle el problema chileno-argentino. Vance prometió estudiar el tema⁸¹.

Unos de los puntos más altos de la gira del Canciller fue la visita efectuada a las Naciones Unidas, el día 11 de octubre de 1978. En esa oportunidad Cubillos se presentó ante la ONU y dio un discurso en el que no se tocaron temas de política interna, por considerar que ese foro no era el lugar adecuado:

Mi interlocución estuvo estructurada sobre la paz y el desarme, con miras a nuestro problema internacional más grave hoy, el argentino⁸².

⁷⁸ El término de la Segunda Comisión tuvo como corolario el desprecio de la delegación argentina a la invitación de una cena organizada por su símil chilena. «Pese al fracaso, se invitó a los argentinos a un comida en el restaurante Ciervo Azul. La mesa estaba puesta para 24 comensales. Los chilenos esperaron los quince minutos de rigor, pero los argentinos no aparecieron. Los mozos retiraron ocho cubiertos y las banderitas chilenas y argentinas. Encabezados por el canciller Hernán Cubillos y Orrego, los chilenos se sentaron a la mesa» (CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O., *op. cit.*, p. 347).

⁷⁹ CERDA, M., «El periplo del Canciller», revista *Qué Pasa*, 9 al 5 de noviembre de 1978, pp. 9-11.

⁸⁰ *Idem*. El destacado es nuestro.

⁸¹ *Idem*.

⁸² Entrevista a Hernán Cubillos, en: *Ibidem*, p. 10. Sobre su presentación comentó la periodista: «Por la cantidad de felicitaciones recibidas y la gente que lo escuchó, el «score» estuvo brillante, pues normalmente los diplomáticos expresan «a priori» su rechazo retirándose de la sala, y sólo lo hizo uno» (CERDA, M., «El periplo del Canciller», *op. cit.*, p. 10). La importancia de la alocución de Cubillos es igualmente destacada por Heraldo Muñoz. Para este autor, el discurso del Canciller fue un reflejo de su estilo pragmático, pues no contuvo ninguna alusión al avance del «comunismo internacional» o ataques en contra de países críticos de la situación de los derechos humanos en Chile. *Vid.* MUÑOZ, H., *op. cit.*, p. 45.

Durante su estadía en Estados Unidos, Cubillos también sostuvo una audiencia con el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, para darle a conocer la situación con Argentina y donde se anunció, además, la posición chilena de recurrir a la Corte Internacional de la Haya⁸³.

Después del viaje a Estados Unidos, Cubillos tuvo un breve paso por Ginebra, donde concertó una reunión con la misión chilena ante los organismos internacionales y con el embajador de Suiza, German Hunt⁸⁴.

La siguiente escala fue China en donde se enteró de la elección y la entronización de Juan Pablo II. En la ciudad de Pekín, gracias a la gestión y buenas relaciones del embajador chileno, Contralmirante I.M. Sergio Huidobro⁸⁵, con las autoridades orientales, Cubillos se reunió con su par chino Huang Hua, quien le dedicó a su colega dos días de entrevistas y reuniones. En tanto, con el Vice Primer Ministro, Teng Hsiao-Ping, conversó cerca de dos horas⁸⁶.

Pero sin duda el punto más alto del *periplo del Canciller* fue la audiencia especial y privada sostenida por el recién asumido Sumo Pontífice, Juan Pablo II, y Hernán Cubillos. Fueron treinta y dos minutos, sin testigos, de diálogo profundo y cordial, sobre el cual la corresponsal de *Qué Pasa*, gracias al testimonio del Canciller, escribió:

«El Papa es impresionante», señaló Cubillos. «Bombardea con preguntas, se muestra inquieto e interesado». La conversación fue off de record, pero se puede decir que versó en parte importante –como con las demás personalidades con que se entrevistó– sobre el problema chileno-argentino, por el cual su antecesor Juan Pablo I demostró gran preocupación en su corto reinado, sobre el proceso de institucionalización que vive Chile, acerca del cual manifestó gran interés⁸⁷.

La gestión de Hernán Cubillos y de su equipo de trabajo no alcanzó para revertir el desprestigio de Chile en el concierto mundial, aunque ayudó a disminuirlo y, más importante aun, fue capaz de relevarlo a un segundo plano, poniendo en la palestra internacional el Conflicto del Beagle y la posibilidad concreta de una guerra en el Cono Sur, revirtiendo de esta forma el aislamiento internacional de Chile⁸⁸.

Una visión más crítica respecto a esta gira tiene Joaquín Fermandois:

⁸³ Vid. CERDA, M., «El periplo del Canciller», *op. cit.*, p. 10.

⁸⁴ *Idem*.

⁸⁵ Conversaciones informales con el Contralmirante (r) Sergio Huidobro acreditado como embajador de Chile en China el 22 de marzo de 1977, Villa Alemana, 10 de agosto de 2003.

⁸⁶ CERDA, M., «El periplo del Canciller», *op. cit.*, p. 11.

⁸⁷ *Idem*.

⁸⁸ A pesar del esfuerzo de Cubillos coincidimos con Fermandois en que el gobierno de Pinochet «jamás iba a ser «normal» para la comunidad internacional», FERMANDOIS, J., *Mundo y fin de mundo...*, *op. cit.*, p. 416.

Llevó a cabo una política exterior activa, pero discreta. Sin embargo, al querer subrayar cierta normalización, y realizar una gira por varios países de Europa Occidental, aunque no sin resultados económicos, constituyó otro traspie en lo político. A dónde pasaba, le seguía una estela de protestas y de declaraciones altisonantes de los respectivos funcionarios gubernamentales, de que las entrevistas enfocarían el asunto de los derechos humanos⁸⁹.

El fracaso de la Segunda Comisión, anteriormente reseñado, los nuevos avances de la Cancillería en el acercamiento de Chile con el exterior y la crisis ministerial Argentina, ejemplificada por la renuncia del Canciller Oscar Montes y aceptada por la Junta por considerar que no era un interlocutor válido en el exterior, el día 27 de octubre de 1978⁹⁰, permitió a Chile contar con nuevas políticas de acción para la solución de una controversia que cada vez se veía más lejana.

La primera posibilidad era la de recurrir a la Corte Internacional de la Justicia⁹¹, alternativa que sería desechada por Argentina a lo largo de todo el conflicto, consciente de que este organismo, fundamentándose en el rechazo del fallo arbitral, le daría la razón a Chile. La segunda política a seguir era solicitar la mediación de un gobierno amigo⁹².

La propuesta chilena de mediación fue reiterada días después, primero en una carta de respuesta de Pinochet a Videla el día 5 de noviembre, y en una nota, el día 8. Argentina, entretanto, planteó su proposición la madrugada del día tres. El texto dado a conocer oficialmente el día 4 expresaba el deseo del gobierno argentino de continuar las negociaciones directas como parte de la tercera fase de los acuerdos de Puerto Montt. Cinco días más tarde, en una nueva carta de Videla a Pinochet, el presidente argentino señalaba aceptar la mediación propuesta por Chile, una vez que las instancias negociadoras hubieren fracasado⁹³.

Posteriormente, Cubillos invitó al Ministro de Relaciones Exteriores argentino, brigadier Carlos Pastor, a reunirse en la fecha y el lugar que éste estimara conveniente con el fin de buscar en conjunto el país que pudiera mediar en el diferendo que se mantenía latente en la zona austral. Fue «La Batalla Epistolar»⁹⁴, como la llamó revista *Ercilla*.

El día 14 de noviembre, Argentina, a través de su Presidente Jorge Videla, dijo a Chile que en los temas que no hubo coincidencia, era necesario convenir puntos de acuerdo sobre la base de aproximación lograda en el seno de la Segunda Comisión y que para aquellas partes que no se lograren acuerdo, se aceptaría la ayuda en las negociaciones de un gobierno amigo que las partes eligieran de común acuerdo⁹⁵.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 433.

⁹⁰ El cambio de Oscar Montes, representante de la Marina y por lo tanto de la línea dura, por Carlos Pastor de Aeronáutica, cuñado de Videla, hizo suponer una mayor flexibilidad en la negociación con Chile.

⁹¹ Conforme a lo establecido en el Tratado de Solución Judicial de Controversias de 5 de abril de 1972. *Vid. Memoria Ministerio RR.EE.* de 1978, p. 449.

⁹² Revista *Ercilla* incluyó en su edición del día 8 de noviembre, una columna en la que se explicaba, según el tratadista de Derecho Internacional, el francés Charles Rousseau, qué era una mediación. Revista *Ercilla*, 8 al 14 de noviembre de 1978, p. 13.

⁹³ Sobre la peculiar relación de los mandatarios *Vid. PASSARELLI, B., El Delirio Armado: Argentina - Chile; La Guerra que evitó el Papa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998, p. 65.

⁹⁴ Revista *Ercilla*, 15 al 21 de noviembre de 1978, pp. 8-10.

⁹⁵ *Memoria Ministerio RR.EE.* de 1978, p. 456.

El Gobierno de Chile respondió el día 15 de noviembre, señalando que «no coincide con el Gobierno argentino de convenir puntos de acuerdo en los temas que no se logró acuerdo (...) y concluye proponiendo una entrevista a nivel de Cancilleres para escoger de común acuerdo, el Gobierno mediador»⁹⁶.

El día 20 de noviembre el Ministerio de RR. EE. de Chile reiteró su esperanza en que a través de la reunión de Cancilleres se pudiera designar a un mediador, para que, con su ayuda, pudieran las Partes intentar convenios en todos los asuntos pendientes⁹⁷. Cuatro días más tarde el Gobierno argentino aceptó la propuesta de entrevista de Chile e insistió en que la negociación directa era el camino más adecuado. Sin embargo, volvió a insinuar la posibilidad de que la acción del mediador estuviera sujeta a algunas condiciones previas, lo que Chile consideraba inaceptable bajo cualquier punto de vista⁹⁸.

Finalmente, el día 29 de noviembre en una declaración conjunta, ambos Gobiernos anunciaron la entrevista de los cancilleres para el 12 de diciembre. Sin embargo, el diálogo de sordos parecía continuar: ambos estaban de acuerdo con llegar a la solución a través de un mediador que debía actuar, según Argentina, con condiciones previas, empero, según Chile, sin condiciones previas.

Respecto al mediador, existía consenso de que éste debía ser el Papa, Juan Pablo II, y la decisión no pasaba solamente por un asunto de fe. Se llegaba a esta determinación luego de una larga revisión de candidatos, una lista en la cual el Vaticano terminaba siendo el único⁹⁹. Ese era el clima en el que se debían desenvolver Argentina y Chile.

El ambiente previo a la cita de los Cancilleres a realizarse el día 12 de diciembre era complicado para Chile en el ámbito internacional. Había que defender la posición del país en el Conflicto con Argentina en los principales foros internacionales, ONU y OEA principalmente, en un ambiente del todo adverso, considerando el boicot que preparaba de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, para el 8 de enero de 1979.

La reunión del día 12 comenzó sin mayores inconvenientes. Según el relato de revista *Ercilla*, se trató de un diálogo fluido entre Pastor y Cubillos:

Fue Pastor quien tomó la palabra y, siguiendo las instrucciones de las autoridades, señaló que Argentina proponía al Vaticano como mediador. La respuesta de Cubillos fue escueta: «Conforme». Luego Pastor planteó que este diálogo debía insertarse en la tercera fase del Acta de Puerto Montt. También Cubillos –para desconcierto de Pastor– asintió. Vino entonces la tercera propuesta, que apuntaba a los puntos concretos del conflicto que debían llevarse al mediador: fijación de límites territoriales; soberanía compartida en las 200 millas marítimas del Cabo de Hornos, y defensa argentina del Paso de Drake. Naturalmente, a esas proposiciones la respuesta de Cubillos fue negativa¹⁰⁰.

⁹⁶ *Ibidem*, pp. 457, 458 y 459.

⁹⁷ *Ibidem*, pp. 460 y 461.

⁹⁸ *Ibidem*, pp. 461 - 463.

⁹⁹ Cómo se llega a esa conclusión, Passarelli realiza un recuento de los posibles mediadores y sus problemas. *Vid. PASSARELLI, B., op. cit.*, pp. 68-70.

¹⁰⁰ Revista *Ercilla*, 20 de diciembre de 1978, p. 8.

Los problemas entre las comisiones se debieron a la insistencia argentina de imponer condiciones previas a la Santa Sede como mediador y la chilena de no hacerlo. Al respecto, Bruno Passarelli nos entrega otro relato de la forma en que se desarrolló la cita entre los Cancilleres:

Pinochet había impuesto a su ministro, como era previsible, mantenerse en una imperturbable intransigencia: Chile no debía aceptar a priori, la fijación de los temas a tratarse para una eventual mediación papal. Cubillos se lo comunicó con total claridad a Pastor, pulverizando así las últimas y residuas esperanzas. Pálido el rostro, Pastor se despachó con una angustiada pregunta: «¿Pero se da cuenta, Cubillos, que así vamos derecho a la guerra?»¹⁰¹.

Passarelli agrega que en la redacción del borrador, el más activo fue Cubillos, quien, virtualmente, dictó los temas frente a un Pastor que califica como dubitativo. Una vez concluido el texto, Pastor se dirigió al despacho del Presidente Videla y sesionó con él hasta muy tarde¹⁰². Según las versiones de la revista *Ercilla*, el esbozo presentado por Pastor contó con la autorización del Presidente, del Comandante del Ejército, Roberto Viola, y del brigadier Orlando Agosti, de la Fuerza Aérea, pero no de la Marina, a cargo del Almirante Armando Lambruschini, razón suficiente para haber dado por fracasada las negociaciones¹⁰³.

Los días posteriores fueron de absoluta tensión. El Canciller chileno no tuvo problemas en acusar a las autoridades argentinas de condicionar la actuación de un mediador. En la declaración de prensa ofrecida en el aeropuerto de Chile, éste aseveró: «Estas exigencias unidas a otras con que el Gobierno argentino quiso limitar la acción del mediador elegido, impidieron un acuerdo final»¹⁰⁴.

Este período estuvo caracterizado por los movimientos de tropas en el sur de Argentina y Chile; la preocupación expresada desde el exterior por Estados Unidos, el Vaticano y la OEA y por la negativa de Pinochet de volver a reunirse con su colega argentino Jorge Videla.

Según se consigna en la *Memoria del Ministerio de RR.EE.*, a partir del día 13 de diciembre se recibieron en el Ministerio diversas consideraciones de Gobiernos amigos que pusieron de manifiesto su preocupación por la situación existente con Argentina. Entre ellos se encontraban EE.UU., Brasil, el Presidente del Consejo de Organización de Estados Americanos, Ecuador, Colombia, Panamá, Uruguay, la Comunidad Económica Europea, entre otros¹⁰⁵.

¹⁰¹ PASSARELLI, B., *op. cit.*, p. 78. Y sobre este momento, el mismo autor reflexiona: «El de Pastor fue un momento de humanísima flaqueza que el chileno –frío y calculador– aprovechó enseguida para proponerle, como último recurso, ante la inevitable ruptura, abocarse ellos por su propia cuenta a la tarea primigenia que los había convocado, o sea la redacción de un borrador de documento en el que ambos países solicitarían a la Santa Sede se sirva de aceptar el cargo de mediador, sin entrar en otras precisiones, y en el que expresarían su voluntad de no hacer nada que significase violar la paz, algo en lo que Cubillos hizo particular hincapié. Y era lógico, pues Chile sabía perfectamente que Argentina estaba preparando su ataque» (*idem*).

¹⁰² *Idem*.

¹⁰³ Vid. Revista *Ercilla*, 20 de diciembre de 1978, p. 9.

¹⁰⁴ *Memoria Ministerio RR.EE.* de 1978, p. 465.

¹⁰⁵ *Idem*.

La más importante de las misivas fue la proposición hecha por Estados Unidos a la OEA¹⁰⁶ para que ésta interviniese de manera urgente en la solución pacífica del Conflicto, la que fue rechazada por el Gobierno chileno a través de su representante en este organismo, María Eugenia Oyarzún, por mantener la esperanza de llegar a un acuerdo por medio de la acción directa de las Partes¹⁰⁷.

Entre tanto, y el mismo día que María Eugenia Oyarzún rechazó la propuesta de los Estados Unidos (15 de diciembre), Argentina denunció a Chile ante la ONU. En una nota informativa entregada por el embajador argentino Enrique Ros al presidente del Consejo de Seguridad, Baron Rudiger Von Wechman, se afirmaba que la situación de tensión se había creado por «la falta de respuesta adecuada de parte del Gobierno chileno a los múltiples esfuerzos realizados por el Gobierno argentino para solucionar mediante la negociación el diferendo»¹⁰⁸.

Mientras tanto, Hernán Cubillos mantuvo reuniones «privadas» con el embajador de este país y José Miguel Barros realizaba contactos en Norteamérica como embajador de Chile¹⁰⁹. Por otra parte, el Gobierno argentino comisionó nuevamente al Secretario General de la Fuerza Aérea, General Basilio Lami Dozo, para que viajara a Chile (del 17 al 18 de diciembre) y se contactara con miembros de la Fuerza Aérea chilena. Lami Dozo se reunió en Chile con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta de Gobierno, Fernando Matthei para «saber cómo estaban las cosas, si seguíamos unidos, si había una brecha entre nosotros»¹¹⁰.

Luego de días de máxima tensión el Gobierno de Chile envió, el día 20 de diciembre, una nota al Gobierno argentino como un último recurso antes de la guerra. La nota invocó la tradicional amistad existente, invitaba a reiterar la confianza en la Santa Sede y a solicitar su mediación¹¹¹.

El Gobierno argentino respondió en una extensa nota en la cual se realizó una revisión completa de la forma en que se habían ido dando las negociaciones. En ella, además, se discrepó con los criterios sostenidos por el Gobierno de Chile y se señaló, entre otras cosas, que en definitiva «la propuesta chilena no satisface mínimas expectativas argentinas»¹¹².

La inteligencia militar de Chile para ese entonces había hecho entrega de su último informe. La invasión comenzaría la noche del día 21 de diciembre. Se calculaba un ataque masivo sobre la zona austral e incursiones de gran proporción sobre al menos tres puntos distantes del territorio. La lucha sería ardua y fulminante: todos los planes suponían ataques y respuestas masivas, en la fórmula de una guerra relámpago, pero devastadora. Brasil había confirmado la magnitud del ataque; Estados Unidos, la fecha y la hora¹¹³.

¹⁰⁶ La sugerencia fue enviada por el embajador de Estados Unidos en la OEA, Gale Mc Gee, al Presidente del Consejo de OEA, Fabián Redhead.

¹⁰⁷ La carta de la representante de Chile, María Eugenia Oyarzún, al Presidente del Consejo Permanente de la OEA, Fabián Alexis Redhead, fue reproducida en forma completa por *Las Últimas Noticias* el 16 de diciembre de 1978. Vid. SERRANO, G., *op. cit.*, p. 129.

¹⁰⁸ La nota fue publicada por varios medios nacionales.

¹⁰⁹ El embajador en Estados Unidos, José Miguel Barros, destacó en una entrevista a la revista *Cosas*, reproducida en *Las Últimas Noticias*, la importancia de dar a conocer lo que ocurría a los medios estadounidenses. Vid. *Las Últimas Noticias*, 17 de diciembre de 1978.

¹¹⁰ Entrevista de Mónica Cerda al General (r) Fernando Matthei. En: El día «D», *op. cit.*

¹¹¹ Para leer el texto completo: Vid. *Las Últimas Noticias*, 21 de diciembre de 1978. Vid. SERRANO, G., *op. cit.*, pp. 130 y 131.

¹¹² *La Segunda*, 21 de diciembre de 1978. El texto completo en: *Las Últimas Noticias*, 21 de diciembre de 1978. Vid. SERRANO, G., *op. cit.*, pp. 131 y 132.

¹¹³ Vid. CAVALLO, A.; SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA, O. *op. cit.*, p. 349.

Hernán Cubillos, sorprendido e indignado por la rápida y lapidaria respuesta de la Cancillería argentina, dirigió una comunicación al Presidente del Consejo Permanente de la OEA, solicitando con carácter «urgente» una reunión de Consulta, invocando, según se señala en la *Memoria del Ministerio de RR.EE.*, el artículo 28 de la Carta de la Organización y el artículo 6 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, con el objeto de tomar las medidas necesarias para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente¹¹⁴.

Entretanto, la flota argentina, según informaciones de la Armada, viajaba hacia la zona en disputa para llegar a la cita, la Hora Cero, el 22 a las 22. Mientras, la flota chilena a cargo del Contralmirante Raúl López, estaba presta para interceptar el convoy argentino. Sólo las condiciones climáticas, un fuerte temporal, lograron detener un encuentro que habría sido fatal para la historia de Chile y de Argentina¹¹⁵.

El mismo 22, el Papa Juan Pablo II lanzó un mensaje de paz a Chile y Argentina, dentro del discurso navideño a los cardenales que acudieron a felicitarle. De las once páginas de su discurso, dos estaban dedicadas en forma íntegra al problema chileno-argentino¹¹⁶. El arribo de la misión papal a Buenos Aires, a cargo del Cardenal Antonio Samoré, que venía acompañado por Fiorello Cavalli y Faustino Sanz, se produjo en el día de navidad de 1978. El mismo día 25, la Flota de Mar ya estaba en Puerto Belgrano, alejando la amenaza de guerra.

Conclusión

Hernán Cubillos no alcanzó a permanecer más de dos años en la Cancillería. No nos corresponde analizar las razones de su salida, sino evaluar parte de su periodo. En ese sentido, creemos que su gestión fue fundamental en la forma en que condujo el problema con Argentina para que éste fuese solucionado de forma pacífica cuando la guerra pareció estar más cerca que nunca. No se trata de un logro menor si se considera cómo un hecho así habría transformado la fisonomía política, económica y social de ambos países. Cubillos formó parte de aquellos que propiciaron ese ambiente de paz, a través de sus gestiones, conversaciones e incluso, por qué no, con su sola presencia, transmitiendo seguridad y moderación a la hora de ejecutar cada una de las decisiones.

Nos atrevemos a decir que el estilo impuesto por Hernán Cubillos fue un pequeño giro en la política exterior de Chile durante el Gobierno Militar. Después de él, los Cancilleres retornaron al segundo plano que les había predispuesto el General Augusto Pinochet a sus Ministros.

Se trató de un periodo corto de tiempo en el que se produjeron cambios fundamentales, estructurales y organizacionales, que transformaron, al menos temporalmente, el estilo

¹¹⁴ *Memoria Ministerio RR.EE.* correspondiente al año 1978, pp. 468, 469 y 611. Sobre el artículo N° 6 *Vid. La Segunda*, 22 de diciembre de 1978.

¹¹⁵ Más informaciones sobre el enfrentamiento de las escuadras: *Vid. ARANCIBIA, P. y BULNES, F., op. cit.*

¹¹⁶ El mensaje del Papa fue reproducido por los principales medios de prensa del país. El diario vespertino *La Segunda* fue el primero en publicar la noticia y reprodujo el mensaje completo. *Vid. La Segunda*, 22 de diciembre de 1978; SERRANO, G., *op. cit.*, pp. 133 y 134.

pretoriano-ideológico por el estilo *civil-pragmático* que había caracterizado a la diplomacia chilena y que favoreció la solución pacífica. Se trató de una unión de factores que se coordinaron y complementaron, entre los cuales la llegada de Hernán Cubillos a la Cancillería fue fundamental, sobre todo considerando que desde mediados de 1977 hasta mediados de 1978 se dio una política de choque entre dos esquemas políticos similares, regidos por Juntas Militares. Ambos, con Cancillerías de bajo perfil y poco margen de independencia, que actuaban además, determinadas por las decisiones militares. Sin embargo, la diferencia fundamental estribó en que uno de los dos Gobiernos, el argentino, no contó con unidad de mando, sino más bien, con una pluralidad de poderes que acabó por confundirlo.

Frente a ese esquema confrontacional de bravatas y de amenazas parecía claro que los contactos entre militares terminarían por ser infructuosos. Resultó imperativo un cambio en la Cancillería chilena –el mérito de Pinochet consistió, justamente, en comprender esa necesidad y revertirla– y eso se logró, principalmente, gracias al cambio de Canciller y al equipo en torno a éste, porque sólo a partir de Hernán Cubillos se generó una política exterior proactiva que sirviera de soporte para la impredecible política exterior argentina. Sin esta adaptación, las posibilidades de una guerra habrían aumentado en forma considerable.

La política exterior generada a partir de Hernán Cubillos tampoco habría tenido los resultados que tuvo de no haber sido por la confianza otorgada por el Ministro a los miembros de la Cancillería, especialmente los diplomáticos de carrera, que durante el Gobierno Militar habían sido relegados a un segundo plano y de quienes Cubillos conocía su capacidad y profesionalismo. Quizás por este nuevo y preponderante rol también mejoró sustancialmente la relación entre civiles y militares. En el nuevo Ministerio se conformó un grupo que, en base a sus resultados, se fue ganando el apoyo del General Pinochet, lo que redundó en un poder de decisión inédito hasta ese entonces, inmensamente superior al de Carlos Pastor.

La confianza que tenía puesta Cubillos en el equipo de la Cancillería le permitió además viajar cerca de 52 mil kilómetros por el mundo dando a conocer la situación de Chile, mientras éste se dedicaba a trabajar en las Comisiones con la delegación argentina. En ese sentido, Cubillos fue capaz de entender que el conocimiento que tuvieran los protagonistas de la política exterior mundial como Estados Unidos y el Vaticano, sería fundamental para la resolución del Conflicto. El hecho de que la guerra se haya detenido justamente gracias a un tercero –el Vaticano– terminó por dar al Canciller la razón.

No se trató solamente de un trabajo en el ámbito exterior por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, sino también de una labor interna. El nuevo Canciller adquirió además una adhesión por parte de los principales medios de prensa escritos, que se explica por diversos aspectos propios de su persona: su filiación a ellos; su personalidad; su política de apertura informativa; el respeto por la libertad de prensa, en fin.

Hernán Cubillos llamó la atención pública y esto redundó en un ambiente de unidad que facilitó el respaldo generalizado a las decisiones políticas relacionadas con el Conflicto del Beagle. Esto puede ser comprobado por el apoyo de sectores hasta entonces adversos al Régimen, pero que le brindaron su apoyo, confiados en que se estaba actuando correctamente y que la posición del Gobierno estaba apegada al derecho. El apoyo del ex mandatario,

Eduardo Frei Montalva, a través de una carta al General Pinochet el día 26 de diciembre fue un ejemplo de esta situación¹¹⁷.

Finalmente, y más allá de estas consideraciones generales, sabemos que aún quedan muchos elementos a incluir en este análisis y que gran parte de ellos no se conocerán durante algún tiempo más. Aún queda mucho por estudiar respecto al Conflicto del Beagle; al Ministerio de Hernán Cubillos y al propio Cubillos; las relaciones exteriores durante el Gobierno Militar; la dinámica de las relaciones entre Argentina y Chile, en fin.

Tal como lo había presupuestado el Ministro Cubillos y su Consejo, las gestiones realizadas en el Vaticano y en Estados Unidos habían tenido los resultados esperados¹¹⁸. No se trató de una acción unilateral de parte de la Cancillería por evitar la guerra. Passarelli asigna también un rol protagónico al Nuncio Apostólico en Argentina Pio Laghi y el embajador norteamericano en Buenos Aires, Raúl Castro¹¹⁹. Gonzalo Vial, en gran medida, se la atribuye al General Augusto Pinochet, entre otras cosas por no haber firmado el recurso ante la OEA que habría significado el ataque de Argentina; Armando Amuchástegui, en cambio, al Cardenal Primatesta; Juan Archibaldo Lanus, a Estados Unidos; los periodistas Cavallo, Salazar y Sepúlveda, a la gestión del Cardenal Silva Henríquez; etc. Nosotros hemos considerado estas posturas, teniendo claro que el curso de la historia está definido por múltiples causas, y la solución del Conflicto del Beagle, en ese sentido, no es la excepción*.

¹¹⁷ Vid. *La Segunda*, 27 de diciembre de 1978. En una entrevista a Patricia Arancibia y Francisco Bulnes, José Rodríguez E. asegura que exiliados al régimen también prestaron un importante servicio enviando información. Vid. ARANCIBIA, P., y BULNES, F., *op. cit.*, p. 276. Por otra parte, el día 19 de diciembre la Unidad Popular también emitió desde Berlín una declaración a raíz de la posible guerra, en ella condenó a los gobiernos militares de Chile y Argentina y aseveró: «¡No a la Guerra! ¡Sí a la amistad de los pueblos argentinos y chilenos! ¡Por la democracia y contra la tiranía, por la paz contra la guerra! ¡Venceremos!» (*Declaración de la Unidad Popular sobre el problema del Beagle*, en: CAVALLA, A., *El Conflicto del Beagle*, Casa de Chile, México, 1979, Anexo N° 24, pp. 136 - 141).

¹¹⁸ Respecto al valor de la Iglesia en la intervención del Conflicto y la relación de este organismo con los Estados Unidos, Amuchástegui escribe: «Si bien es cierto que el interés norteamericano era el de impedir la producción de cualquier conflicto en el Continente y que su diplomacia actuó decididamente con tal finalidad, ese interés confluía con el de la Iglesia que no podía olvidar por supuesto su primigenia labor pacificadora y menos aún en este caso donde se trataba de las poblaciones católicas argentinas y chilenas que suman alrededor de treinta y cinco millones de personas. De modo que si la acción quedó en manos de la Iglesia, no fue solamente por iniciativa del gobierno estadounidense, sino también por su mayor peso moral y porque la inquietud de proveer a medios de pacificación latía con fuerza notable en su seno, contando además con una diplomacia más apta, de una gran capacidad y con contactos derivados de su propia organización ecuménica quizás más adecuados que los de ningún otro para encauzar una negociación de paz y quizá una mediación exitosa entre estos países tradicionalmente católicos» (AMUCHÁSTEGUI, A., *op. cit.*, p. 161).

¹¹⁹ El tema de la intervención Papal ha sido profusamente estudiada por PASSARELLI (*op. cit.*), quien incluye en su libro, por ejemplo, alguno de los telex enviados por el embajador y el Nuncio a la Santa Sede.

* Artículo recibido el 18/10/07 y aceptado el 23/11/07.

Fuentes

Contraloría General de la República, Recopilación de Decretos Leyes, Edición Oficial, Santiago, 1978.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1978.

Diarios y revistas

«Argentina: Juegos Bélicos», *Ercilla*, 1 al 7 de noviembre de 1978 (pp. 4-11).

«La Batalla Epistolar», *Ercilla*, 15 al 21 de noviembre de 1978 (pp. 8-10).

Ercilla, 20 de diciembre de 1978.

Las Últimas Noticias, 17 de diciembre de 1978.

«¡No llores por mí, Argentina...!», *Qué Pasa*, 15 al 21 de diciembre de 1977.

«Argentina arriesga nueva derrota arbitral», *Qué Pasa*, 3 al 11 de enero de 1978.

«La hora del honor», *Qué Pasa*, 12 al 18 de enero de 1978.

«¿Adónde va Argentina?», *Qué Pasa*, 19 al 25 de enero de 1978.

«El Laudo del Beagle y la dignidad de Chile», *Qué Pasa*, 2 al 8 de febrero de 1978.

«Puerto Williams: Día a día sentando soberanía», *Qué Pasa*, 16 al 22 de febrero de 1978.

«Periodistas argentinos: “Las islas que perdimos”», *Qué Pasa*, 2 al 8 de marzo de 1978.

«Ahora Bolivia», *Qué Pasa*, 23 al 29 de marzo 1978.

Editorial, *Qué Pasa*, 13 al 19 de abril 1978.

Qué Pasa, 17 al 23 de agosto de 1978.

«Chile-Argentina: Entretelones del impasse», *Qué Pasa*, 24 al 30 de agosto.

Entrevista a Hernán Cubillos, revista *Qué Pasa*, 4 al 10 de mayo de 1978, (pp. 24-26).

Entrevista de Mónica Cerda a George Landau, en «El día “D”», *La Segunda*, 20 de agosto de 2004.

Bibliografía

AMUCHÁSTEGUI, A., *Argentina-Chile. Controversia y Mediación*, Imprenta de los Buenos Ayres, Buenos Aires, 1980.

ARANCIBIA, P. y Bulnes, F., *La Escuadra en acción*, Grijalbo, Chile, 2004.

BENADAVA, S., *Recuerdos de la Mediación Pontificia entre Chile y Argentina (1978-1985)*, Universitaria, Santiago, 1999.

CAVALLO, A., Salazar, M. y Sepúlveda, O., *La Historia Oculta del Régimen Militar*, Editorial Grijalbo Mondadori, Santiago, 2001.

CERDA, M., «Argentina '78: Más fútbol que política», *Qué Pasa*, 11 al 17 de mayo de 1978 (pp. 51-53).

CERDA, M., «El periplo del Canciller», *Qué Pasa*, 9 al 5 de noviembre de 1978.

CUBILLOS, H., «Los grandes problemas de la política exterior entre 1973 y 1986», en VIAL, G. (ed.), *Análisis crítico del régimen militar*, Santiago, Colección Universidad Finis Terrae, 1998 (pp.).

«Declaración de la Unidad Popular sobre el problema del Beagle», en CAVALLO, A., *El Conflicto del Beagle*, Casa de Chile, México, 1979, Anexo N° 24 (pp. 136-141).

ECHVERRÍA, G., «La Controversia entre Chile y Argentina sobre la región del Beagle: Origen, Desarrollo y Desenlace», en SÁNCHEZ, W. y PEREIRA, T., *Cientocincuenta años de Política Exterior*, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y Editorial Universitaria, Santiago, 1977.

FERMANDOIS, J., *Mundo y fin de mundo, Chile en la política mundial 1900-2004*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 2004.

LANÚS, J., *De Chapultepec al Beagle*, Hispanoamérica, Buenos Aires, 1983.

MUÑOZ, H., *Las Relaciones Exteriores del Gobierno Militar chileno*, PROSPEL-CERC, Las Ediciones del Ornitorrinco, Santiago, 1986.

PASSARELLI, B., *El Delirio Armado: Argentina – Chile; La Guerra que evitó el Papa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

ROUSSEAU, Ch., columna en *Ercilla*, 8 al 14 de noviembre de 1978 (p. 13)

SERRANO, G., *La Política Exterior de Chile en el Conflicto del Beagle en 1978*, tesis dirigida por el profesor Nelson Morales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2003.

SERRANO, G., «Algunas líneas editoriales de la prensa chilena durante el Conflicto del Beagle en 1978», *Intus Legere*, N° 9, Vol. 1, 2006, pp. 217-231.

VIAL, G., *Pinochet, La Biografía*, El Mercurio-Aguilar, Santiago, 2001.